

SEÑORES ACCIONISTAS DE DISCORSABI S.A.

En mi calidad de Gerente General y representante Legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001.

La compañía como es de vuestro conocimiento, presta servicios de personal en diferentes áreas como son producción, administración y dirección principalmente a camaroneras las mismas que pese a el notable descenso en las cosechas han requerido de nuestros servicios en un gran porcentaje. Lo cual nos ha permitido seguir con nuestro normal desempeño. Además hemos logrado reducir gastos y ser mas eficientes.

Estas empresas nos reembolsan todos los costos (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones IESS, etc.) de nuestro personal.

Las relaciones con nuestro personal se mantuvieron dentro de un ambiente de respeto y obediencia a las normas de la empresa, no existiendo problemas laborales de ninguna índole.

Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el ejercicio fiscal del 2001.

La utilidad del ejercicio fiscal 2001 asciende a la suma de novecientos noventa y tres 51/100 dólares de los Estados Unidos (USD. \$993.51). Utilidad que considero debe ser transferida a la cuenta "Utilidades acumuladas".

Para el año 2002, sugiero que busquemos nuevos clientes que requieran de nuestros servicios y de esta manera obtener nuevos ingresos que permitan el mejor desempeño de la compañía.

Guayaquil, Marzo del 2002.


LUIS ALBERTO BAQUERIZO
Gerente General


2012